



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

Proyecto 2049

“Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas”

ANÁLISIS DEL SECTOR

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de julio de 2015, en el Capítulo 1, SECCIÓN 1, SUBSECCIÓN 6. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES; en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis Riesgo y debe dejar constancia de análisis en los Documentos del Proceso. A continuación, se proyecta el siguiente documento:

1. OBJETO A CONTRATAR

Suministro de insumos pedagógicos, de orden tecnológico, como: computadores, tabletas, audífonos tipo diadema, trípodes y *wep cam*, en medio de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a raíz del Covid19; en el marco del Proyecto “Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas” 2021-2024.

Tal como está mencionado en el documento de criterios de viabilidad y elegibilidad, para la Sublínea dos (2): **Fortalecimiento de la alianza Escuela, familia, comunidad**, donde se establece que se pueden solicitar al menos cuatro tipos de apoyo: humanos, pedagógicos, insumos materiales y adecuaciones locativas, los cuales deben estar en diálogo con el análisis de los insumos con los que ya se cuenta como parte de la capacidad instalada que se tiene tanto en los colegios como en los territorios de cara al cumplimiento de los objetivos propuestos.

Así las cosas, se caracterizará como apoyo pedagógico, dentro del marco del **Fortalecimiento de la alianza familia, escuela y comunidad** los insumos y/o productos de orden **MATERIAL**, siendo todos aquellos que se requieren para el buen desarrollo de las actividades propuestas y cumplimiento de los objetivos pedagógicos, insumos que se pueden dividir en dos: materiales fungibles y no fungibles, para el presente proyecto haremos referencia a los materiales fungibles. Entendidos como todos aquellos materiales, muebles o bienes de los cuales se puede hacer uso sin que se destruyan o gasten con su primer uso como por ejemplo: Material de orden didáctico, mobiliario, teatrino, pelotas, lazos, aros instrumentos musicales, cojines, colchonetas, mesas, sillas, **computadores**, que se hará extensivo a tabletas y accesorios, así como impresoras, televisores, reproductores de DVD, Video Beam, estufa, horno, palas, picas, macetas, semillas, telas, kit de tejido entre otros que estén relacionados directamente con el desarrollo de las propuestas pedagógicas.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO DEL SECTOR.

Identificar y analizar proveedores, productos y precios requeridos para establecer comparación y asignación de valores a bienes y/o servicios relativos al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

3. ALCANCE.

Seleccionar y comparar económicamente bienes y servicios que satisfagan las necesidades objeto de contratación es apoyo para el proyecto 2049 **“TEUSAQUILLO ENTORNO PROTECTOR PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS”**, y permitir establecer el contexto financiero, económico y demográfico y competitivo dentro de los procesos contractuales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO

CÓDIGO:	2049
PROYECTO:	Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas
COMPONENTE	Educación Inicial
UPZ:	El proyecto se ejecutará en las seis (6) UPZ de la Localidad de Teusaquillo.
TOTAL, DE POBLACION BENEFICIADA	225 niñas y niños de instituciones distritales de educación (IDE)
POBLACION BENEFICIARIA:	Niños y Niñas, entre los 3 y 6 años, de las IDE (Colegio Manuela Beltrán y Técnico Palermo)
PLAZO:	Treinta (30) días
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Selección Abreviada por Subasta Inversa
VALOR:	\$88.639. 000.00 m/cte., ochenta y ocho millones, seiscientos treinta y nueve mil pesos, moneda corriente

4. ASPECTOS GENERALES

MARCO NORMATIVO	
Constitución Art. 44	Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión
Constitución Art. 67	(...) El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica
Acuerdo Distrital 761 DE 2020	Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2020-2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"
Proyecto de Acuerdo no. 1 de 2020	Por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Teusaquillo 2021-2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI" UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA TEUSAQUILLO".
Decreto 520 de 2011	<i>Donde se adopta la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C., la cual configura los principios, decisiones y acciones estratégicas lideradas por el Estado, en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, a fin de reconocer, garantizar las condiciones, prevenir situaciones que amenacen el ejercicio de los derechos y realizar acciones que restablezcan el ejercicio de los mismos, generando transformaciones sociales que incidan positivamente en la calidad de vida de los niños, las niñas y los/las adolescentes del Distrito Capital</i>
Ley 12 de 1991-Art.21 #1	Los Estados Parte reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.
Ley 12 de 1991-Art.29 #1a	Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

Ley 1804 de 2016

Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones

4.1 Análisis del Mercado

La contribución de las TIC en el mundo se ha dado de distintas maneras, una de ellas ha sido al bienestar de la sociedad. Por un lado, representan una enorme oportunidad para reducir las brechas sociales, y por otro, tienen el poder de generar externalidades positivas sobre la mayoría de los sectores productivos de la economía y de la educación. Además, la evidencia ha demostrado que las transformaciones que ha tenido el sector han exacerbado los efectos anteriormente descritos. En particular, la difusión del internet ha facilitado la democratización de la información y el conocimiento. Por lo demás, la tendencia a la convergencia de servicios de telefonía, televisión, contenidos y transmisión de datos en general, ha constituido una herramienta fundamental en ese proceso.

Como resultado, la sociedad ha migrado a la era de la información en la cual la ubicuidad representa un elemento central. El sector de tecnología en computación se ha caracterizado por innovar en el mercado de computadores para empresas y para individuos, creando una gran variedad en tamaños, capacidades de memoria y almacenamiento, diversos programas, etcétera. De igual forma, dentro de la historia del mercado del sector de tecnología en computación, se han creado ininidad de empresas con el mismo propósito, siendo *Gateway, Sun, Lenovo, Apple, Hewlett-Packard (Hewlett Packard), Toshiba, Acer, Sony y Asus*, las más importantes, en este mercado, contempladas como la competencia fuerte del sector.

La tendencia en la utilización de TICS en Colombia y el mundo aplica a todos los sectores de la economía incluyendo el Sector Público y Educativo, donde la modernización de sus procesos y el uso de herramientas informáticas le permiten agilizar su funcionamiento. Hace diez años aproximadamente los computadores de escritorio lideraban las intenciones de compra de los usuarios. Las ventas se mantenían en alza y ningún otro tipo de aparato parecía amenazar su reinado. Los portátiles aún no eran ni tan livianos ni tan...portátiles. Los teléfonos inteligentes empezaron a asomarse con timidez en aquellos tiempos. Sin embargo, se encontraban plagados de limitaciones y eran preferidos en los entornos corporativos. Las conexiones a Internet móvil no ofrecían una experiencia óptima.

En 2010, las ventas de computadores llegaron a los 350 millones de unidades, casi 14 por ciento más que el año anterior. El iPad se asomaba como posible competidor. Un año después, se encendieron las alarmas, el crecimiento fue de apenas 0,5 por ciento. Los ultrabooks se mostraron en aquella Navidad como la gran novedad. Ya para finales de 2012, Gartner advertía una caída de 3,5 por ciento en las ventas. *Mikako Kitagawa*, analista de esa firma consultora, hablaba de que los usuarios de PC estaban cambiando sus hábitos de consumo: ahora preferían las tabletas y no estaban reemplazando sus viejos PC. Las ventas de computadores de escritorio presentaron la mayor caída de su historia en el 2013. El último informe de Gartner estableció que se despacharon 10 por ciento menos unidades de PC en 2013, con respecto al año anterior. La consultora IDC, por su parte, vaticinó que las ventas de PC caerán otro 8 por ciento en los próximos tres años. Para 2017, apenas el 5 por ciento del mercado de dispositivos lo conformarán los 'desktop' (término para referirse a los computadores tradicionales). En la actualidad, su cuota en el mercado es del 8,6 por ciento. Los reyes del momento son las tabletas y los teléfonos inteligentes. Los primeros ya cuentan con el 14,6 por ciento de preferencia por parte de los consumidores. Los smartphones se llevan el 65 por ciento. Los terceros en lista son los computadores portátiles, con el 11 por ciento de la cuota del mercado.

El crecimiento anual promedio del sector TIC como un todo ha sido del orden de 9,9% nominal durante la última década, pasando de 14 billones de pesos en el año 2002 a 36 billones en 2012 (5,4% del PIB nominal). En lo que respecta a los ingresos de telecomunicaciones, en 2012 ascendieron a 25 billones de pesos, mientras los del sector de TI a 11 billones y en el periodo 2008-2012 han aumentado a una tasa promedio anual de 13%. Del mismo modo, el gasto mensual en comunicaciones como proporción del salario mínimo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

vigente por parte de los consumidores finales aumentó de 10,6% en 2004 a 26,8% en 2010. Finalmente, en materia de generación de empleos, el sector de telecomunicaciones pasó de ocupar a cerca de 40 mil trabajadores directos a comienzos del 2002 a más de 110 mil empleados en 2012.

La firma especializada en análisis de consumo GFK, a través de su analista Carlos Paz acaba de sacar un estudio relativo a tecnología y electrodomésticos en el 2014 en Colombia. Indica que las ventas totales del sector de tecnología y electrodomésticos, conformado por cerca de 40 productos, llegaron a 17,3 millones de unidades y 8,5 billones de pesos, lo cual significa un crecimiento de 12 por ciento en comparación con el año 2013. No obstante, mientras que los colombianos se gastaron 6,7 billones en tecnología (15% más que en el 2013), fueron 1,8 billones de pesos en electrodomésticos (apenas 2% más). Como se esperaba, los televisores fueron los campeones, con un aumento de 17,2 por ciento de incremento, en tanto que en el 2013 habían aumentado en 6,8 por ciento. El pico máximo estuvo en el segundo trimestre, y aunque después del certamen orbital la rotación de aparatos de este tipo en los almacenes se desinfló, el consolidado de ventas al final de año fue de 2,1 millones de unidades vendidas, por 2,1 billones de pesos. En segundo lugar, marcaron los teléfonos celulares. Crecieron 9 por ciento en unidades vendidas y 20,7 por ciento en valor. En total, fueron 7,85 millones de receptores, por 1,9 billones de pesos, pese a los malos augurios de representantes de los productores tras la eliminación de las cláusulas que obligaban a la permanencia de los clientes en las prestadoras del servicio de telefonía móvil y que acabaron con el subsidio al costo del aparato para los usuarios.

La consultora IDC publicó el informe anual de venta de computadores de escritorio. Los despachos descendieron 2,4 por ciento en 2014. Sin embargo, las cifras superan las expectativas de las compañías fabricantes de PC, quienes auguraban una caída más pronunciada. En el último trimestre del año, se vendieron cerca de 80 millones de unidades. En total, se despacharon 308,6 millones de PC durante 2014. Lenovo lideró las ventas de PC en 2014 y cuenta con una participación en el mercado de 19,9 por ciento. A la firma de origen chino la sigue la americana Hewlett-Packard (HP), con 19,7 por ciento. Dell se ubica en un distante tercer lugar, con 13,5 por ciento. Acer (7,7 por ciento) y Apple (7,2 por ciento) completan la lista de los cinco actores más relevantes, por volumen de ventas, en este rubro.

Las compañías que registraron un mayor acenso en su participación en el mercado fueron HP, que pasó de acaparar el 16,7 por ciento en 2013 al 19,7 por ciento en 2014, y Apple, que saltó de 5,8 por ciento al 7,1 por ciento en el mismo lapso. Apple vendió cerca de 5.750.000 de computadores Mac, una cifra récord para la compañía. IDC reveló que en Estados Unidos la cifra de computadores de escritorio descendió en un 10 por ciento, mientras que la de portátiles aumentó 83 por ciento. La tendencia se replica en Europa, Asia y el mercado japonés, a pesar de las promociones de temporada navideña que buscaban impulsar la venta de PC. Las comparaciones internacionales son altamente subjetivas, dependiendo - naturalmente- del tipo de países que se utilicen como referente.

Cuando se compara el desempeño del sector TIC en Colombia con el de Latinoamérica, podría tenderse a pensar que el balance es positivo. Sin embargo, la región está compuesta por países con enormes diferencias en materia de desarrollo tecnológico, claramente representado por extremos como Chile y Haití. En consecuencia, un mejor marco de referencia son los países que en términos de ingreso resultan comparables con Colombia, es decir los países de ingreso medio alto. Así, al comparar la evolución que ha tenido el sector TIC en Colombia con el desempeño de sus pares alrededor del mundo, los avances dejan de ser espectaculares. Para empezar, el *Network Readiness Index* (NRI) refleja que, si bien la posición de Colombia en el ranking mundial ha mejorado durante los últimos años, los avances han estado liderados por la mayor utilización de herramientas TIC por parte del Gobierno, y no tanto de las empresas o los ciudadanos.

En la actualidad, Colombia ocupa el puesto 58 en el escalafón mundial, 6 puestos por encima del año 2006 sobre una muestra superior a los 120 países. Comparado con el resto del mundo, el mejor componente del NRI para Colombia es el relacionado al uso de las TIC por parte del Gobierno (puesto 25 en el ranking),



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

mientras que el componente relacionado al ambiente de negocios refleja el peor desempeño (86). Según el Foro Económico Mundial, la mala puntuación del ambiente de negocios en el país se explica más que todo por los altos impuestos corporativos, la gran cantidad de procedimientos necesarios para empezar un negocio y la baja disponibilidad de tecnologías de última generación. Además, subcomponentes del NRI tales como el nivel de apropiación de las TIC por parte de las empresas (84) y las restricciones en materia de infraestructura (80), también reflejan el mal posicionamiento de Colombia frente al mundo.

Dada la situación de presentada, con la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a raíz del Covid19 desde el 19 de marzo de 2020, se han transformado los escenarios y ambientes de aprendizaje de los niños y las niñas, haciendo que las actividades de las aulas pasen al hogar, dentro de un modelo de alternancia educativa virtual y/o presencial; como resultado lógico nace una problemática asociada a la necesidad de aportar insumos tecnológicos que permitan a los docentes de primera infancia, transmitir o impartir, a través de nuevas tecnologías y de forma sincrónica, las clases a los niños y niñas de prejardín, jardín y transición; así como proveer a los menores de los recursos para recibir sus clases y continuar con su formación, vinculándose a la estrategia Aprende en Casa. Por esta razón el presente proyecto se presenta en esta línea y busca aportar al desarrollo integral de las niñas y los niños, promoviendo propuestas pedagógicas pensadas desde las diversas realidades que enfrentan las niñas, niños y sus familias que, en relación con el acceso a la educación, puesto que pasan por las siguientes condiciones: Niñas y niños con conectividad, con conectividad limitada y sin conectividad.

Con la entrega de insumos pedagógicos se busca mejorar el cuidado integral a niñas y niños de la localidad matriculados en las IED, al aportarles las condiciones que requieren para sus procesos de aprendizaje. De otro lado, el que los docentes cuenten con los insumos tecnológicos adecuados, permite potenciar el desarrollo integral a la primera infancia en Teusaquillo.

Los insumos apropiados permiten contribuir al fortalecimiento del sistema de relaciones en entornos familiares y escolares, vínculos afectivos y participación de niños y niñas, en la medida que pueden seguir siendo parte de los nuevos procesos de aprendizaje bajo modelos de alternancia y conectividad.

Estos recursos promueven los intercambios de saberes con padres, familias, en cuanto a la reflexión de situaciones de aprendizajes pasados y presentes.

Crear espacios que permitan una interacción de mejor calidad entre el docente y los alumnos, realizando trabajos en grupo y realizando actividades curriculares y/o académicas al mismo tiempo a través de chat, videoconferencias, pantalla compartida, entre otros; estas actividades y dinámicas permite a los niños y niñas tener un contacto directo con el profesor y con sus compañeros, haciendo preguntas, solucionando inquietudes y compartiendo ideas.

Crear espacios donde los niños y niñas puedan formar parte de un grupo académico, simultáneo desde lo virtual y lo presencial, siendo guiados por su docente, les permite tener retroalimentación inmediata reforzando sus resultados de aprendizaje, socialización, comunicación y su aplicación a lo largo del periodo académico.

Permitir a los docentes ganar tiempo, al poder dictar las clases de forma simultánea a niños y niñas de forma presencial y/o virtual, invirtiendo de forma productiva el tiempo destinado a clases, planeación y organización de las mismas, así como los insumos pedagógicos.

Aplicar una metodología de aula invertida, en donde los niños y niñas hagan las tareas, antes de acudir a clase, liberando parte del tiempo destinado a una lección o tema, y poder destinar ese tiempo a actividades más participativas y trabajar la expresión y comprensión oral.

Se pueden generar trabajos colaborativos, escribir tareas y/o grabar audios o videos sobre diferentes temas académicos, para enviar y ser corregidos por el docente, buscando afianzar conocimientos y aplicación de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

los aprendizajes. También se pueden escribir tareas, participar en foros e incluso tener plataformas de estudio que ofrezcan una serie de ejercicios o tareas que afiancen conocimientos o los evalúen automáticamente.

El Plan de Desarrollo Local en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI” adopta sus fundamentos y estructura general. Las directrices y políticas que orientan la acción articulada de la administración local en procura de profundizar la visión del plan, que servirán de guía para la definición de objetivos se organiza en torno a cinco “propósitos”. Uno de estos propósitos, estructural y de carácter prioritario, para alcanzar el objetivo central del Plan, es: “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política”, es en este propósito que se enmarca el presente proyecto, dado que una de las estrategias para cumplir con él, es “Beneficiar a la primera infancia, a través del fortalecimiento y dotación de jardines infantiles”.

5. ESTRUCTRA.

El Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo requiere contratar proveedores para prestar servicios, que busquen fortalecer la participación ciudadana a través de acciones vinculantes, activas y participativas en la Localidad de Teusaquillo, de acuerdo con las especificaciones técnicas del estudio previo y el anexo técnico; el cual está clasificado de la siguiente manera, de acuerdo con el clasificador de Bienes y Servicios de Colombia Compra Eficiente.

Cód. Segmento	Cód. Familia	Cód. Clase	Cód. Producto	Nombre Producto
43	4321	432115	43211500	Computadores
			43211503	Computadores notebook
			43211504	Asistentes Personales Digitales
			43211508	Computadores Personales
			43211509	Computadores de Tableta
			43211516	Minicomputadores
		432116	43211600	Accesorios de Computador
			43211606	Kits de multimedia
			43211612	Kits de accesorios de computador
45	4511	451110	45110000	Equipos de Audio y Video
		451115	45111500	Atriles, sistemas de sonido y accesorios
			45111501	Atriles autónomos
			45111502	Atriles de mesa
		451119	45111901	Sistemas de audio conferencias
	4512	451200	45120000	Equipos de video, filmación o fotografía
		451215	45121506	Cámaras de video conferencia
			45121518	Kits de cámaras
			45121520	Cámaras de web
52	5216	521615	52161554	Audífonos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

5.1 Contexto económico.

Este proyecto se inscribe dentro del Plan de Desarrollo de Bogotá “TEUSAQUILLO ENTORNO PROTECTOR PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS”. Dando continuidad, cabe resaltar que el año 2020 ha dejado una nueva realidad, en donde la población tuvo grandes transformaciones tanto familiar, comercial, cultural, empresarial, entre otras. Hoy en día se podría hablar de una sexta revolución industrial, donde la transformación digital que era un proyecto para el futuro pasó a ser una necesidad apremiante, se aceleró y llegó para quedarse en los hogares, las empresas, los gobiernos y la educación.

El COVID-19 obligó a todos los países a implementar medidas restrictivas y de confinamiento. La movilidad mundial se redujo a su mínima expresión llegando a caer hasta en un 50% en abril. Todas estas medidas se tradujeron en un fuerte impacto sobre la actividad de operación de las empresas, la movilidad de las personas, la distribución de los productos, el abastecimiento de los bienes y servicios, es decir, en términos económicos enfrentamos una crisis doble, la de la oferta y la de la demanda con características y posibles soluciones muy diferentes.

En estas condiciones el 2020 fue un año de recesión económica. La economía mundial decayó a una tasa del -4.4%, cuando se esperaba un crecimiento del 3.4%. A pesar de que todos los países se vieron afectados, el deterioro económico ha presentado un comportamiento heterogéneo. Las economías avanzadas (-5.8%) muestran signos de una caída más pronunciada que las economías en desarrollo (-3.3%). América Latina hace parte del grupo de economías con mayor impacto, se preveía una caída del -8.1% para el 2020.

En Colombia, la tasa de crecimiento económico se ha comportado en la misma línea, se esperaba que el año 2020 cerrara con una tasa alrededor del -8%. Sin embargo, y a diferencia de otros países, Colombia está viviendo por primera vez en su historia reciente una recesión económica, en estos somos totalmente novatos, quienes ya lo han vivido nos llevan gran ventaja.

El 2021 se esperaba un año de recuperación a nivel mundial explicado en gran parte por un rebote estadístico, con una mayor operación de los distintos sectores económicos a la registrada en 2020. Para la economía mundial, se estimaba un crecimiento de 5,2% en tanto que para América Latina la recuperación parece ser más moderada y se prevé una tasa de 3,2%. Para Colombia estimamos estar en el rango alto con una tasa alrededor del 5%. La crisis y su recuperación no han sido homogéneas en términos sectoriales. Como regla general, los más golpeados han sido los sectores que enfrentan mayores restricciones de operación y, por tanto, un choque inducido de demanda debido a las restricciones de movilidad y posteriormente uno de oferta por la pérdida de viabilidad. Uno de los más dramáticos ejemplos es el de las actividades de entretenimiento, culturales, artísticas, turismo, restaurantes.

Los resultados en materia de crecimiento arrojan para los primeros tres trimestres de 2020, una caída de -8.1%, frente a un crecimiento de 3.3% en el año anterior. Para este 2020 prácticamente todas las actividades económicas se contrajeron. Se exceptúan aquellas que mantuvieron su operación prácticamente durante todo el año y cuya demanda no ha estado tan golpeada. Es el caso de agricultura (2,8%), actividades financieras y de seguros (1,6%) y actividades inmobiliarias (2,1%). Contrasta con lo anterior, la significativa reducción en construcción (-23,4%); comercio, almacenamiento, hotelería y restaurantes (-17,8%) y actividades artísticas y de entretenimiento (-23,4%). En el caso de la industria manufacturera el PIB del sector se redujo -11,1%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

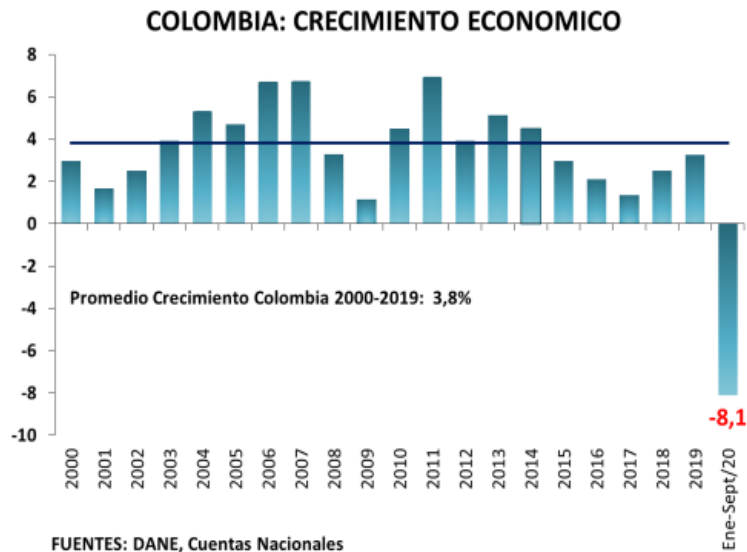


Ilustración 1.

[de:http://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202020%20y%20perspectivas%202021_6374716847510390](http://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202020%20y%20perspectivas%202021_6374716847510390)

La inversión fue durante muchos años un motor de crecimiento de la economía colombiana. Esta trayectoria favorable se suspendió en el año 2016. En el 2019, nuevamente se observa un mayor crecimiento de la inversión frente al PIB Total. Con la pandemia nuevamente nos encontramos con una fuerte caída de la inversión que incluso es más de dos veces superior a la contracción de la economía en su conjunto.

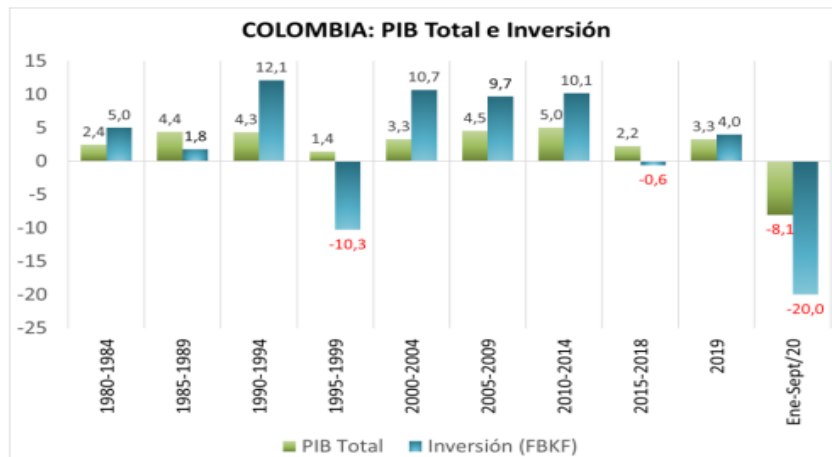


Ilustración 2:

[de:http://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202020%20y%20perspectivas%202021_637471684751039075.pdf](http://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202020%20y%20perspectivas%202021_637471684751039075.pdf)

Los pronósticos de crecimiento económico para el año 2021 eran bastantes pesimistas. Teniendo en consideración la incertidumbre actual que no permite reflejar cómo terminará el año, todas las entidades han presentado proyecciones negativas y tasas que no son comunes en nuestra economía.

Para el 2020 estimábamos que la economía colombiana cerraría el año con una caída alrededor del -8%. Para el 2021 el resultado final será positivo tanto por factores estadísticos como por la evolución que ya empieza a



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

registrarse donde las caídas en los sectores que vienen operando dentro de una nueva realidad, se han moderado. En estas condiciones el crecimiento podría estar alrededor del 5%.

En el año 2021 entretanto, la pérdida de valor económico de la sociedad será gigantesca, solo en 2020 podemos hablar de más de 80 billones de pesos, llegando a una nueva base para los crecimientos futuros, acumulativa que nos llevará a perder unos 140 billones en 3 años. Difícilmente recuperaremos estas pérdidas, que por supuesto tendrán profundos efectos en las metas sociales. La longitud y tamaño de la crisis, sin embargo, dependerá de las acciones que tomemos desde el sector público y desde lo microeconómico.

Sin embargo, varias proyecciones que han realizado diferentes entidades, el aporte de las exportaciones al PIB podría aumentar un 6% a causa, de la reactivación de la demanda externa y las importaciones lograrían aumentar en un 10.2% en el año actual, esto implicaría una estabilización de la deuda del Gobierno Nacional en un 70% del PIB.

Desde la política pública se requieren acciones de choque que apunten al salvamento de las empresas y la conservación del empleo y así evitar una pérdida del tejido empresarial que nos haría postergar aún más una reactivación sostenida de la economía. Pero igualmente se requieren políticas estructurales que le den certeza al empresariado nacional y extranjero que Colombia es un país en recuperación. Y desde lo empresarial el reto es mantener la confianza y continuar creando empresa.

Debido a la compleja coyuntura que atraviesa la economía, muchos empresarios tomaron la decisión de diversificar el portafolio de los productos, un 12,4% de los empresarios lo han hecho, mientras que el 57,5% lo han realizado en menor proporción, sin embargo, un 30,1% no lo hizo.

Las estrategias que adoptaron los empresarios que diversificaron el portafolio de los productos de la empresa fueron: nuevos productos (53,1%), ventas directas (26,0%); desarrollo de productos de mayor valor agregado (25,0%), nuevos diseños y empaques (21,9%), nuevos tamaños (14,6%) y desarrollo de productos de menor valor agregado (7,3%). El avance de la pandemia ha implicado todo tipo de retos en el desarrollo de la actividad productiva. En orden de importancia tenemos que el principal cambio se dio es en el trabajo en casa (73,0%), seguido de ajustes en los turnos de trabajo (66,1%), teletrabajo (57,4%), adopción de nuevas tecnologías (50,9%), ajustes en la cadena de suministro (50,1%), búsqueda de nichos de mercado (48,5%), cambios en la fuerza comercial (45,6%) y en último lugar tenemos inversión en logística (42,1%).



Ilustración 3:

<http://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202020%20v%20perspectivas%202021> 637471684751039075.

En Colombia, la reducción de la economía mundial conllevó una disminución del intercambio comercial con nuestros principales socios comerciales. En los primeros diez meses del año 2020, las exportaciones cayeron -23,3%. La reducción en exportaciones se debe en buena parte a la contracción en las exportaciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

tradicionales (-36,1%), en particular las ventas externas de petróleo y sus derivados que caen -46,2% tanto por menor volumen exportado (-10,2%) como por el menor precio del petróleo registrado en 2020.

En el caso de las exportaciones industriales, en el acumulado enero – octubre del 2020, las exportaciones industriales llegaron a 13.779 millones de dólares, cifra que representa el 54,1% de las exportaciones totales del país, presentando también una variación negativa de -10,7%, generalizada a prácticamente a todos los sectores manufactureros a excepción de productos alimenticios, productos metalúrgicos básicos y productos farmacéuticos. En el año 2020, las mayores caídas en las ventas al exterior se registran en productos de tabaco (-77,1%); vehículos automotores (-53,1%); curtido de cueros, calzado y marroquinería (-44,1%); coquización, refinación del petróleo y mezcla de combustibles (-42,9%); otras industrias manufactureras (-39,7%); actividades de impresión (-38,2%); otros equipos de transporte (-38,7%) y confección y prendas de vestir (-32,9%), con disminuciones mayores al -30%.

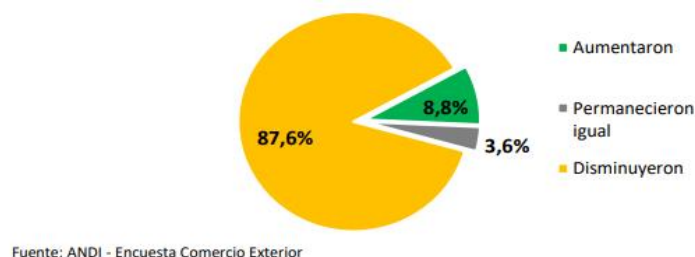


Ilustración 4:

http://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202020%20y%20perspectivas%202021_637471684751039075.pdf

Una de las repercusiones más significativas de la pandemia del Covid-19 ha sido en el mercado laboral, generado una significativa pérdida de empleos que se traduce pérdida de ingresos de los hogares, caída del consumo, situaciones de precariedad y vulnerabilidad en algunos hogares, aumentos en pobreza y desigualdad, presión en la informalidad, entre otros. Por ende, esta situación pone de presente la urgencia de enfrentar el tema, poniendo todo el foco y los esfuerzos del país en resolver este asunto pensando en soluciones inmediatas, pero principalmente en soluciones de fondo a un problema que más que coyuntural es estructural.

Para hacer un correcto balance de lo sucedido en materia de empleo en Colombia, no se puede dejar de mencionar que el deterioro del mercado laboral se viene presentando desde el 2015 (8,9% - TD) período a partir del cual la tasa de desempleo presenta una tendencia al alza y para el 2019 se ubicó en promedio en 10,5%.

Durante el año 2020, el impacto más fuerte sucedió en el mes de abril de 2020, ya que este mes captura en su totalidad los efectos del aislamiento obligatorio preventivo donde se restringió por completo la movilidad de la población. En ese mes comparado con igual periodo en 2019, los ocupados a nivel nacional se redujeron en - 5.371.000 personas, presentando una variación porcentual de - 24,5%. Esta salida de personas de la categoría de ocupados es la más importante en la última década y representa una cuarta parte de la población ocupada



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

que había en abril de 2019. La menor ocupación se dio principalmente en las 13 ciudades y A.M que explicaron, en su momento, el 50% de esta disminución.

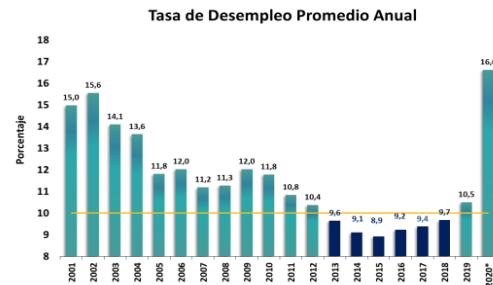
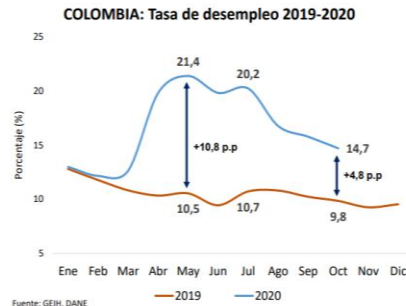


Ilustración 5

http://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202020%20y%20perspectivas%202021_63747168475103907

Ahora bien, en cuanto a Bogotá-Cundinamarca, tenemos un Producto Interno Bruto del 31,5%, es la región que más aporta al PIB nacional, Bogotá en un 25,5% y Cundinamarca el 6% al total nacional.

Bogotá tiene una estructura productiva diversa en la que predominan las actividades de servicios y el comercio. Se destaca como el centro financiero del país y la ciudad con la mejor plataforma de servicios para la actividad empresarial. Cuenta con una importante actividad empresarial y de construcción.

En la ciudad se fabrican productos de la industria metalmecánica, química y agroindustria principalmente; la actividad edificadora y de infraestructura y el comercio distribuye una oferta diversa de bienes al por mayor y al por menor. La ciudad es el centro más importante de servicios del país, con amplia oferta de servicios financieros y para la actividad empresarial.

En el tercer trimestre de 2020, los servicios y el comercio generaron el 88% y con la industria manufacturera el 96% del PIB de la ciudad.

Distribución del Producto Interno Bruto de Bogotá IV trim. 2020

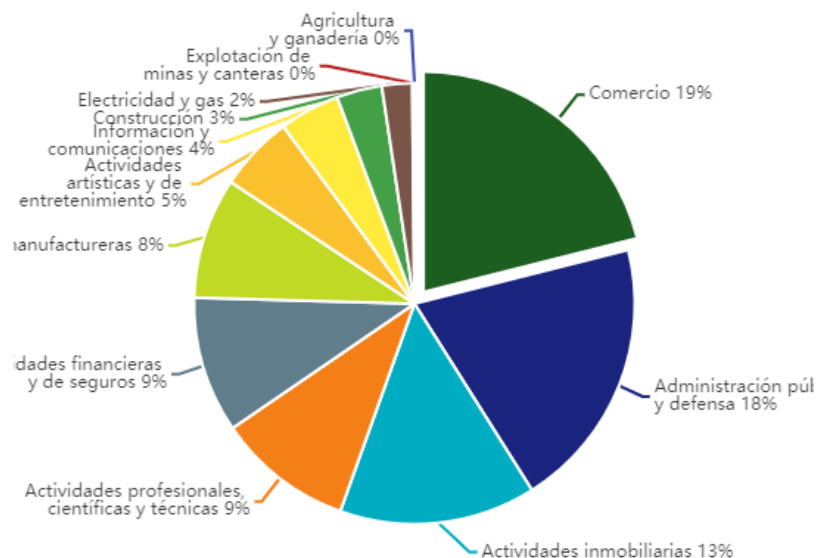


Ilustración 6

DANE, Cuentas nacionales, 2021.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

En 2020 el crecimiento de la economía de Bogotá fue negativo, entre enero y septiembre de 2020, el impacto de la pandemia del Covid-19 afectó de manera negativa a todas las actividades económicas en Bogotá. Las restricciones a la movilidad y la suspensión de la mayoría de las actividades productivas fue la causa principal, para el desempeño negativo de casi todas las actividades económicas, excepto las actividades inmobiliarias y las financieras y de seguros.

PIB anual de Bogotá - Cundinamarca - Colombia

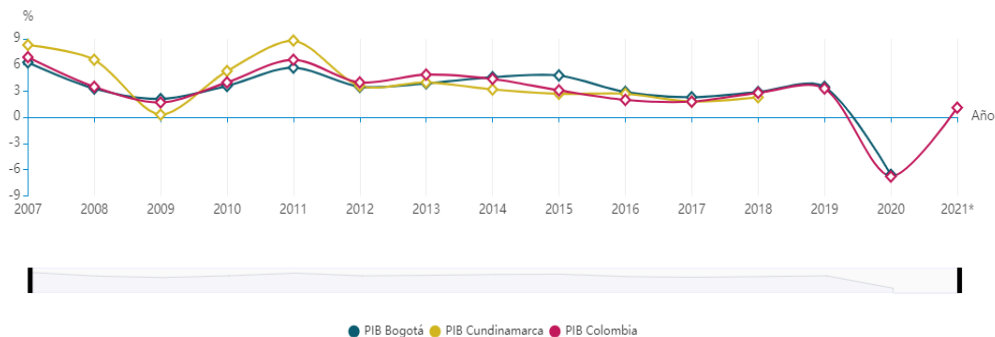


Ilustración 7
DANE, Cuentas nacionales, 2021.

En Bogotá, el mayor impacto del Covid-19, se dio en las actividades asociadas al comercio, las actividades artísticas, la construcción y la industria manufacturera que en la práctica la mayoría de las empresas suspendieron de manera parcial o totalmente sus actividades.

Tasa de crecimiento anual de los sectores del PIB de Bogotá, IV trim. 2020

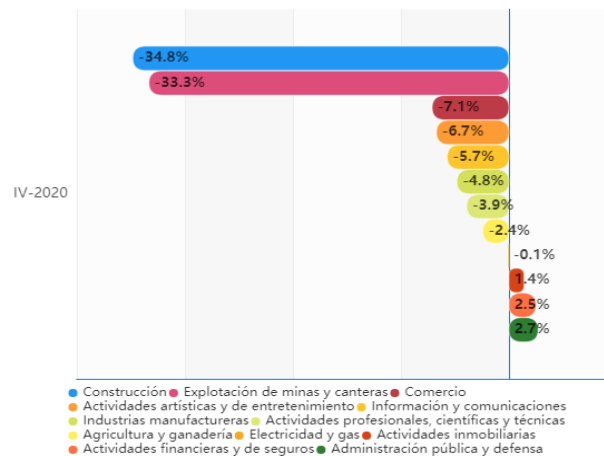


Ilustración 8
DANE, Cuentas nacionales, 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

En el caso de la localidad de Teusaquillo, se encuentra en el rango bajo en cuanto al número de habitantes que residen en su territorio, al igual que frente a la extensión de su área urbana, contando con una densidad promedio de 99 hab. / ha urbana, encontrándose muy por debajo del promedio de la ciudad (214 hab. / ha urbana).

Frente a la Pobreza Multidimensional, la localidad se encuentra en el puesto 20 de las 20 localidades del Distrito Capital, siendo una localidad que no cuenta con sectores de bajo nivel socioeconómico.

Actualmente cuenta con 6 UPZ, 3 Residenciales Cualificadas (La Esmeralda, Quinta Paredes y Ciudad Salitre Oriental), 2 Residenciales Consolidadas (Teusaquillo y Galerías) y 1 Predominantemente Dotacional (Parque Simón Bolívar - CAN).

5.2 Análisis de la Demanda.

En Colombia, las Tecnologías, especialmente la de Información (TIC), continúan siendo en un sector con alto crecimiento, siendo el estado, el encargado de asesorar en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas para alcanzar la excelencia en el uso, acceso y administración de estas Tecnologías, las cuales están alineadas con la estrategia gubernamental nacional y sectorial y el direccionamiento estratégico de las inversiones estatales en tecnología.

En este sentido, el uso de la TIC tiende a permear todas las esferas de la sociedad y el impacto benéfico de las mismas excede el ámbito de los negocios, al configurarse también como mecanismo de inclusión social y de lucha contra la pobreza, situación que ha sido reconocida por la ONU al incluir el acceso a los beneficios de las TIC como uno de los objetivos de desarrollo mundiales.

Contextualizando el entorno en el cual se ubica el presente proyecto, debemos ubicarnos en uno de los cinco sub-segmentos que actualmente y a nivel mundial confluyen en la conformación de sector de la tecnología. Así pues, el primero es correspondiente a las telecomunicaciones, el segundo de ellos corresponde a las IT (tecnologías de la información) que a su vez está conformado por los servicios de software, hardware e información electrónica. Los otros tres sub-segmentos tercero, cuarto y quinto están conformados, respectivamente, por los servicios de publicidad, consumo de electrónicos y audiovisuales

Para poder determinar el proveedor específico para este proyecto, se hace necesario clasificar los bienes y servicios según la codificación emitida por las Naciones Unidas UNSPSC. A continuación, se relacionan algunos agentes que componen el sector teniendo en cuenta la tabla de los productos requeridos:

En Colombia operan de manera activa las siguientes empresas de:

ENTIDAD
ANDES PROVEEDURIA DEL NORTE
ATMEDIOS SOCIEDAD
BIOADVANCE CENTROAMERICA SA
CODCOM SAS
COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS
CORPORACION SOLINTEC CO SAS
DATECSA S.A.
DISTRIBUIDORA CATAMA
GENIA TECNOLOGIA S.A.S
INTERNATIONAL PROJECT MANAGEMENT S.A.S.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO

INTERNEXA S.A
IP EXPERT S.A.S.
IT CORPORATION SAS
ITTERA DE COLOMBIA SAS
KAYROS SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S
SALVAR ARCHIVOS SAS
SF INTERNATIONAL SOCIEDAD
SOFTWARE BUILDERS LTDA
STOCK GESTIÓN INTEGRAL SAS
STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS
TEAM MANAGEMENT INFRASTRUTRUCTURE S.A.S.

5.3 Estudio de la demanda.

Para el presente estudio se revisaron los siguientes procesos publicados en SECOP I y II, como marco de referencia

ADQUISICIONES PREVIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES:						
ENTIDAD	PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	PLAZO
INFIBAGUE	SASI-04-2021	AMERICAN OUTSOURCING S.A.	CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGÜE	56.901.450	Menor Cuantía, Subasta Inversa	1 mes
SENA REGIONAL CAUCA	CUC-CTPI-0003- 2021	CLARYICON SAS	ADQUISICIÓN DE BIENES TICS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO SGPS 8529- 2021	135.549.000	Menor Cuantía, Subasta Inversa	1 MES
ALCALDIA LOCAL SUBA	FDLSUBA-SASI- 001-2019	SYSTEM NET INGENIERIA SAS	ADQUIRIR EQUIPOS Y ACCESORIOS TECNOLÓGICOS PARA LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA EN SU FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CONEXIÓN CLAVE PARA LA INFORMACIÓN Y PRIMERA INFANCIA MEJOR PARA SUBA	55.111.683	Menor Cuantía, Subasta Inversa	3 meses
ALCALDIA LOCAL CHAPINERO	FDLCH-SASI-001- 2020	TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS	REALIZAR LA COMPRAVENTA DE COMPUTADORES PARA DOTAR LOS COLEGIOS DISTRITALES DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO".	64.900.000	Menor Cuantía, Subasta Inversa	4 meses



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO

Cuadro comparativo de Oferentes de acuerdo a sus indicadores financieros

ENTIDAD	INFIBAGUE	SENA REGIONAL CAUCA	ALCALDIA LOCAL DE SUBA	ALCALDIA LOCAL CHAPINERO	
PROCESO	SASI-04-2021	CUC-CTPI-0003-2021	FDLSUBA-SASI-001-2019	FDLCH-SASI-001-2020	
Valor del presupuesto	\$ 56.901.450	\$ 135.549.000	\$ 55.111.683	\$ 64.900.000	
INDICADORES	INDICE	INDICE	INDICE	INDICE	PROMEDIO
Rentabilidad del Patrimonio:	0,08	0,23	0,13	0,28	0,15
Rentabilidad sobre los activos	0,04	0,11	0,47	0,16	0,21
Liquidez	1,8	2,5	1,31	1,72	1,87
Endeudamiento	0,6	0,52	0,64	0,64	0,59
Cobertura de intereses	1,2	8,48	12,17	2,9	7,28
PROMEDIO	0,74	2,37	2,94	5,70	2,02

A continuación, se hace un análisis comparativo de los procesos con objetos similares que ha desarrollado el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo.

ENTIDAD	PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	PLAZO
ALLCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO	FDLT-SASIP-012 DE 2019	COLSISTEC	"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA UPS Y SISTEMAS PERIFÉRICOS PARA LA ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO Y SUS DEPENDENCIAS".	\$163.816.334	Selección abreviada subasta inversa	3 meses
ALLCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO	FDLT-PSA-SIP-004-2019	SECVIDEO	"COMPRA E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AUDIO, VIDEO Y GRABACIÓN PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE TEUSAQUILLO".	\$70.935.000	Selección abreviada subasta inversa	2 meses



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

5.4 Análisis de la oferta

Para el análisis de la oferta, el Comité Asesor - Evaluador debe dar respuesta a las siguientes preguntas:
¿Quién vende?, Proveedores que se encuentran en el Mercado nacional, entre ellos:

- UNIPLES S.A. Empresa especializada y de reconocida calidad en el sector de Importación, Distribución y Comercialización nacional de productos para Equipos de Oficina e Informática. tales como:
 - HARDWARE (Equipos de cómputo PC-Portátiles, Servidores, *Switches*, redes, Sistemas de protección de Energía, UPS, Impresoras, *Plotters-Designjet*, *Scanner*, Licenciamiento de *Software*, Proyectoras, accesorios y partes, etc.)
 - PAPELERIA Y SUMINISTROS PARA OFICINA Cuenta con el soporte de marcas líderes y exitosas a nivel mundial, como *Hewlett Packard*, *Lexmark*, *Apple*, *Cisco*, *Microsoft*, *Imation* entre otras. Cuentan con sucursales comerciales en Bogotá y Medellín y Barranquilla.
- COLSOF S.A Empresa especializada y de reconocida calidad en el sector de Importación, Distribución y Comercialización nacional de productos para Equipos de Oficina e Informática, tales como:
 - HARDWARE (Equipos de cómputo PC-Portátiles, Servidores, Estaciones de Ingeniería, *Switches*, redes, Sistemas de protección de Energía, UPS, Impresoras, Multifuncionales, Tablet, *Plotters-Designjet*, *Scanner*, Licenciamiento de *Software*, Proyectoras, accesorios y partes, etc.)
 - SOLUCIONES DE REDES Y COMUNICACIONES (Comunicaciones Unificadas CISCO, HP *Networking*)
 - PAPELERIA Y SUMINISTROS PARA OFICINA Cuenta con el soporte de marcas líderes y exitosas a nivel mundial, como *Hewlett Packard*, *Samsung*, *Epson*, *Kodak*, *Apple*, *Cisco*, *Microsoft*, *Imation* entre otras. Cuentan con sucursales comerciales en Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cali.
- ORIGIN IT S.AS Empresa especializada y de reconocida calidad en el sector de Importación, Distribución y Comercialización nacional de productos para Equipos de Oficina e Informática, tales como:
 - HARDWARE (Equipos de cómputo PC, Portátiles, Estaciones de Ingeniería, Tablet, Servidores, Impresoras, Multifuncionales, *Plotters-Designjet*, *Scanner*, Licenciamiento de *Software*, Proyectoras, accesorios y partes, etc.)
 - También se Cuenta con el soporte de marcas líderes y exitosas a nivel mundial, como *Dell*, *Lenovo*, *Lexmark*, *Apple*, *Samsung* entre otras. Cuentan con sucursales comerciales en Bogotá y Medellín.

5.5 Definición de los factores de verificación y de selección

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato que se va a celebrar, y conforme con lo expresado en el numeral 3 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, el ofrecimiento más favorable corresponde a aquel que dé el menor precio a la entidad, es decir, que en este tipo de procesos de contratación se tendrá como factor de selección, el menor precio.

Así mismo, de conformidad con lo estipulado en el numeral 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje. La exigencia de tales condiciones será adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

5.6 Contexto Regulatorio.

De acuerdo con la normatividad vigente literal (a), numeral 2º; Art. 2º de la Ley 1150 de 2007 y el capítulo 2ª sección 1a, subsección 2ª Artículo 2.2.1.2.1.2.1 y S.S. del Decreto 1082 de 2015, la presente contratación se realizará mediante Selección Abreviada por Subasta Inversa, dado que la solución a adquirir son bienes, elementos y componentes de características técnicas uniformes y de común utilización.

Teniendo en cuenta el objeto del proceso que se pretende adelantar, a este proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa y al contrato que se derive, le son aplicables los principios y normas de la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes o complementarias. Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriormente señaladas se aplicarán las normas comerciales y civiles pertinentes, así como las reglas previstas en los pliegos de condiciones.

Lo anterior, ya que los bienes que pretende adquirir la entidad con el presente proceso de selección tienen características técnicas uniformes, puesto que los mismos poseen las mismas especificaciones con independencia de su diseño o características descriptivas, compartiendo patrones de calidad objetivamente definidos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto N°1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al documento adjunto al presente estudio y documentos previos.

- ✓ **Económico:** Se emplea la modalidad de solicitud de cotizaciones, comunicándoles a las empresas la información básica del contrato a suscribir, a fin de proyectar el valor del presupuesto a adjudicar bajo las mismas condiciones.
- ✓ **Técnico:** En las solicitudes de cotizaciones se les informó a las empresas las especificaciones técnicas de los servicios a contratar a fin de que los proponentes tengan claro que puedan cumplir con las mismas.
- ✓ **Regulatorio:** El contratista debe cumplir con la siguiente normatividad que aplica para la prestación de los servicios contratados, además se aclara que si existe algún cambio, modificación o adición en la normatividad el proponente debe ajustarse a estos a fin de cumplir con lo dispuesto y brindar calidad en la prestación del servicio. **Los servicios para contratar se encuentran regulados por la siguiente normatividad**

Teniendo en cuenta el manual de contratación de la Secretaría Distrital de Gobierno y que aplica para las Alcaldías Locales, y que en el diseño y la aprobación de los Indicadores Financieros contrasta en el procedimiento de la Guía expedida por Colombia Compra Eficiente, para el presente proceso de contratación, se estimaron los Indicadores Financieros de Liquidez, Endeudamiento y Razón de Cobertura de Intereses. Adicionalmente los indicadores Rentabilidad sobre el Patrimonio y Rentabilidad sobre el Activo a partir del análisis homogéneo que se pudo realizar al comparar objetivamente dichos Indicadores exigidos en diferentes procesos de contratación relacionados con el objeto de estudio.

- ✓ **El índice de liquidez** determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

- ✓ **El índice de endeudamiento** determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.
- ✓ **La razón de cobertura de intereses** refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

5.7 Indicadores.

De acuerdo al Decreto 1082 de 2015, se solicitarán los siguientes indicadores: Los mínimos fueron obtenidos teniendo en cuenta la proporcionalidad del valor y las empresas que pertenecen a las clasificaciones UNSPSC: 432115, 432121, 432226 811118 computadores, impresoras, servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas, equipos de servicio de red y equipos de plataforma y accesorios de voz y datos.

De acuerdo con el anterior análisis la entidad recomienda los siguientes indicadores con el fin de garantizar la libre concurrencia de oferentes para el proceso en mención

INDICADORES	Índice de liquidez	Mayor igual 1.87
	Índice de endeudamiento	Menor o igual al 59%
	Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 7.28
	Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0.15%
	Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,21%

Igualmente se señala que los indicadores financieros y de capacidad organizacional establecidos por el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, solo es un parámetro que sirve a la entidad para determinar que los indicadores que establezca son de posible cumplimiento para un número mayoritario de proveedores de estos servicios en Colombia.

NOTA: Los proponentes que sean personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o personas jurídicas sin sucursal en Colombia, deberán diligenciar el anexo correspondiente de información financiera proponente extranjero, información que deberá estar soportada en los estados financieros del último año de acuerdo con el cierre fiscal en el país de origen o en el balance de apertura si son sociedades nuevas, certificada por contador público y/o revisor fiscal, si estuviere obligado, con inscripción profesional vigente ante la Junta Central de Contadores de Colombia en la que certifique la fecha del cierre en el país de origen y avale dicha información, acompañada de fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia de inscripción y carencia absoluta de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del presente proceso. Para efectos de lo previsto en el párrafo anterior, el anexo correspondiente deberá presentarse firmado por el Representante Legal, Contador Público y/o Revisor Fiscal, si estuviere obligado, con inscripción profesional vigente ante la Junta Central de Contadores de Colombia, acompañado de traducción simple al idioma español, con los valores expresados en la moneda nacional colombiana, a la tasa de cambio representativa del mercado de la fecha de corte de la información financiera, de conformidad con los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y con el artículo 480 del Código de Comercio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

Con estos indicadores la Entidad garantizara la libre concurrencia de oferentes.

- www.dane.gov.co
- www.contratos.gov.co
- www.bogota.gov.co

Alcalde Local de Teusaquillo

Elaboró	Dependencia	Firma
Adriana Belalcázar	Referente FDL Teusaquillo	

Revisó	Dependencia	Firma
Luisa Bibiana Medina	Profesional de Apoyo Oficina de Planeación - Contratista	
Ludwig Fabian Abril Granados	Abogado – Oficina de Contratos	

Aprobó	Dependencia	Firma
Comité de Contratación, 29/09/2021	Profesional de Apoyo Oficina de Planeación - Contratista	